



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Folio: [ ]

Clave de formato: TAZCAPO\_ATD

NOMBRE DEL TRÁMITE: **Autorización para el traspaso de derechos de Cédula de Empadronamiento del local en Mercado Público**

Ciudad de México, a [ ] de [ ] de [ ]

Alcalde(sa) Presente [ ]

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

### Información al interesado (a) sobre el tratamiento de sus datos personales

La Alcaldía Azcapotzalco, a través de la Ventanilla Única, con domicilio en Calle Castilla Oriente S/N, Planta Baja, Col. Azcapotzalco Centro, C.P. 02000 Azcapotzalco, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales denominado Usuarios de Ventanilla Única de Trámites, con fundamento en los artículos 21, 24 fracción XXIII y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 3 fracciones XXIX y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11 y 16 fracciones I y VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y 18, 19, 20, 21 fracción II y 22 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaben en este formato serán utilizados para revisar el cumplimiento de los requisitos del trámite denominado Autorización para el traspaso de derechos de Cédula de Empadronamiento del local en Mercado Público y emitir, en su caso, la autorización correspondiente.

Para la finalidad antes señalada, se solicitan datos personales de tipo identificativo, biométrico, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Azcapotzalco, ubicada en Calle Castilla Oriente S/N, Planta Baja, Col. Azcapotzalco Centro, C.P. 02000 Azcapotzalco, Ciudad de México, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infodf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx) o en el correo electrónico transparencia@azcapotzalco.cdmx.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección señalada o comunicarse al TEL-INF0 (5536 4635).

### DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) [ ]

Apellido Paterno [ ]      Apellido Materno [ ]

Identificación Oficial [ ]      Número / Folio [ ]  
(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Clave Única de Registro de Población (CURP) [ ]

Nacionalidad [ ]

De acuerdo con su cultura, ¿Se considera indígena?      Sí [ ]      Sí, en parte [ ]      No [ ]      No sabe [ ]

¿Habla lengua indígena?      Sí [ ]      No [ ]

¿Qué lengua indígena habla? [ ]

#### En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país [ ]

Fecha de vencimiento [ ]      Actividad autorizada a realizar [ ]

### DATOS DEL INTERESADO (A) (PERSONA MORAL)

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social [ ]

#### Acta Constitutiva o Póliza

Número ó Folio del Acta ó Póliza [ ]      Fecha de otorgamiento [ ]

Nombre del Notario ó Corredor Público ó Alcaldía que lo expide [ ]

Número de Notaría ó Correduría [ ]      Entidad Federativa [ ]

#### Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio ó Número [ ]      Fecha [ ]

Entidad Federativa [ ]

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.			
Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Identificación Oficial		Número / Folio	
Nacionalidad			
Instrumento o documento con el que acredita la representación			
Tipo de Poder Notarial			
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, Poder Especial			
Número o Folio		Nombre del Notario, Corredor Público o Juez	
Número de Notaría, Correduría o Juzgado		Entidad Federativa	
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			
DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
Calle		No. Exterior	
		No. Interior	
Colonia			
Acaldía		C.P.	
Correo electrónico para recibir notificaciones			
Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos			
Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
REQUISITOS			
Formato de solicitud, (original y copia simple, que será el acuse del interesado).	Comprobante de no adeudo al Fideicomiso del Mercado, correspondiente al año de la solicitud y los cuatro años anteriores, -tratándose de Mercados Públicos en Autoadministración-, (una copia simple).		
Cédula de Empadronamiento (una copia simple y original para cotejo).	Tres fotografías del cesionario, tamaño credencial.		
Documento de identificación oficial del titular y del cesionario -Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional-, (una copia simple y original para cotejo).	Autorización sanitaria expedida por la autoridad competente -en el caso de locales de comida preparada-, (una copia simple y original para cotejo).		
Clave Única de Registro de Población del cesionario -CURP-, (una copia simple).	Documento que acredita el carácter de representante o apoderado, -Carta Poder firmada ante dos testigos con ratificación de las firmas ante fedatario público, Poder Notarial e Identificación oficial del representante o apoderado, o declarar en comparecencia personal ante la autoridad competente-,		
Acta de Nacimiento del cesionario, (una copia simple y original para cotejo).	Comprobante de domicilio del cesionario, con un máximo de tres meses de antigüedad -recibo de luz, del agua, predial o teléfono-, (una copia simple y original para cotejo).		
Comprobantes de pago de derechos por el uso y utilización de Locales de Mercados Públicos de la Ciudad de México, correspondiente al año de la solicitud y los cuatro años anteriores, (una copia simple).			

## FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México: Artículos 7 bis, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 44, 49 y 89.

Código Fiscal de la Ciudad de México: Artículo 264.

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México: Artículo 147, fracciones I, VI y XVI

Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Similar por el que se establece el Sistema de Empadronamiento para Comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y los Formatos oficiales de Cédula de Empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos, por cuenta del empadronado: Artículos 6, 7 y 9.

Reglamento de Mercados para el Distrito Federal: Artículos 32, 35, 36, 37, 39 y 40.

Aviso por el que se modifica el Diverso por el que se da a conocer el listado de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, publicado el 19 de abril de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Aviso por el que se modifica el Diverso por el que se da a conocer el listado de los Mercados Públicos, publicado el 22 de febrero de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos del Distrito Federal: Numerales Décimo Quinto fracción IV, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo y Trigésimo.

## DATOS DEL TRÁMITE O SERVICIO

Costo y fundamento jurídico	Gratuito. Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos del Distrito Federal: Numeral Décimo Sexto.
Documento a obtener	Cédula de Empadronamiento
Vigencia del documento a obtener	Permanente. Se refrenda anualmente.
Plazo Máximo de Respuesta	15 días
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa

### Observaciones

La autoridad llevará a cabo la revisión y el análisis de factibilidad de la solicitud, considerando lo siguiente: deberá prevalecer el mismo giro; el presente trámite no se realizará cuando exista de por medio una compraventa; deberán asistir a realizar el trámite tanto el cedente (quien entrega) como el cesionario (quien recibe), firmando el formato de solicitud correspondiente. En caso de no contar con los Comprobantes de pago de derechos, se deberá presentar una Certificación de pago por los derechos de uso o aprovechamiento de bienes del dominio público, correspondiente al año en que se realiza la solicitud y a los cuatro años anteriores, emitida por la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México.

### INTERESADO (A) O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

\_\_\_\_\_, DE FECHA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

El interesado (a) entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

#### Recibió *(para ser llenado por la autoridad)*

Área	_____
Nombre	_____
Cargo	_____
Firma	_____

#### Sello de recepción



### QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.  
DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>